

 ALCALDÍA DE TEORAMA	CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES	JUR-02-F16 Fecha: 14/09/2025 Versión: 01
--	--	---

**DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES, IMPEDIMENTOS,
INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR**

Yo, **WILSON OMAR AVENDAÑO CACERES**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 88.196.207 expedida en Cúcuta, actuando en nombre propio, declaro bajo la gravedad de juramento:

a) Que no me encuentro incurso(a) en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses establecidas en los artículos 122, 126 y 128 de la Constitución Política de Colombia; en los artículos 150 y 151 de la Ley 270 de 1996 (Estatutaria de la Administración de Justicia); en los artículos 40 a 44 de la Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario); así como en las disposiciones establecidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias que regulan la contratación estatal.

b) Que no tengo conocimiento de la existencia de procesos pendientes relacionados con obligaciones alimentarias, y que cumplo con las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 311 de 1996.

c) Así mismo, declaro que no tengo ningún conflicto de interés que me impida o limite la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión con la Alcaldía Municipal de Teorama, y que:

- No he sido objeto de declaratoria de caducidad contractual.
- No existe en mi contra sentencia judicial que me haya condenado a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, ni he sido sancionado(a) disciplinariamente con destitución.
- No ostento la condición de servidor(a) público(a).
- No he sido declarado(a) responsable penalmente por delitos como peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, ni soborno transnacional, ni por sus equivalentes en otras jurisdicciones.
- No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con servidores públicos que ejerzan funciones en los niveles directivo, asesor o ejecutivo, ni con miembros del Concejo Municipal, ni con personas que ejerzan funciones de control interno o fiscal en la Alcaldía Municipal de Teorama.
- No tengo cónyuge ni compañero(a) permanente que ostente la calidad de servidor público en los niveles mencionados anteriormente, ni con miembros del concejo municipal, ni con personas que ejerzan funciones de control interno o fiscal dentro de la estructura administrativa del municipio.



ALCALDÍA DE
TEORAMA

**CERTIFICADO DE INHABILIDADES,
INCOMPATIBILIDADES Y
CONFLICTO DE INTERESES**

JUR-02-F16

Fecha: 14/09/2025

Versión: 01

Que he leído el anexo informativo que me ha sido entregado, y entiendo que este constituye una herramienta de apoyo, más la responsabilidad sobre el conocimiento o desconocimiento de causales de inhabilidad e incompatibilidad es exclusivamente mía y no de la entidad. En caso de que surja alguna causal de impedimento, me comprometo a informar inmediatamente a la autoridad competente.

Esta declaración se suscribe a los veintisiete (27) días del mes de julio del 2026, para acreditar el cumplimiento de requisitos legales con ocasión de adelantar proceso de contratación con la Alcaldía Municipal de Teorama.

Cordialmente,



WILSON OMAR AVENDAÑO CACERES

NOMBRE:

C.C. No:88.196.207 de Cúcuta